

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****73****BUSTARVEJO****OTROS ANUNCIOS**

En la página web [www.bustarviejo.org](http://www.bustarviejo.org) se publica la relación de fincas rústicas afectadas por los trabajos de prevención de incendios del Plan INFOMA en Bustarviejo.

Los interesados podrán formular alegaciones en el plazo de veinte días, advirtiéndose que en caso de no hacerse se entenderán concedidas la autorización de acceso a las fincas para las citadas actuaciones.

Bustarviejo, a 5 de julio de 2019.—La concejala de Medio Ambiente, Natalia Pérez Vázquez.

(02/26.212/19)

